

LA REGIÓN

SE PUBLICA LOS MARTES

Dirección, Redacción y Administración, Calle del Ave María, núm. 8.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo y su provincia.	
Mes.....	0,50 pesetas.
Trimestre.....	1,50
Número suelto.....	0,10

Anuncios, esquelas y comunicados a precios convencionales.

Toda la correspondencia al Director.

La inactividad ministerial. El crédito agrario y el industrial.

Hace tiempo, desde que la guerra impía se enseñoreó de Europa, que se viene señalando el peligro que para el presente y para el porvenir de España representa la inactividad ministerial.

Todas las peticiones se perdieron en el desierto de la indiferencia, de la abulia o de la incapacidad en los gobernantes.

Ni en el orden interior, ni en nuestras relaciones exteriores, se ha hecho otra cosa que la muy española de matar el tiempo, cuidando precisamente de ganarlo se trata para la reconstrucción nacional.

Y aquí, por el contrario, se ha venido hasta ahora gobernando al día, cuidando exclusivamente de salir del afán cotidiano, tapando huecos, echando remiendos, dando aquí una buena palabra y olvidando allá una oferta, queriendo tener contentos a todos y no dando satisfacción a nadie.

Cuando los agricultores han pedido protección, se les ha procurado calmar sus anhelos con cuatro disposiciones circunstanciales, a veces contradictorias y siempre beneficiosas al especulador y al agiotista. Cuando la producción nacional ha exigido que el Gobierno trocase en hechos sus ofrecimientos verbalistas, se ha poblado la Gaceta de Reales órdenes y decretos, los más de ellos impracticables, todos improvisados y no pocos exclusivamente favorecedores del interés particular sobre el bien público.

En cuanto al crédito, que es, hoy por hoy, el problema básico del desarrollo material de España, puede afirmarse que las iniciativas e innovaciones del Ministro de Hacienda, más han empeorado la situación que remediado la crisis económica presente.

En el notable semanario *España* hace Luis Olariaga una disección maestra de la gestión ministerial en este punto esencialísimo del problema de nuestros días. Preferimos reproducir los argumentos principales a glosar el notable artículo, que no precisa de comentarios ni de encomios lo que, como la luz, entra por los ojos.

Dice Olariaga: «Se viene pidiendo la creación de uno o más organismos realmente eficientes para el desarrollo del crédito agrario e industrial. Pero el Gobierno ha chocado con el Banco de España y el Banco Hipotecario, que viven de manejar a su gusto y provecho esos menesteres. Sin embargo, se ha podido esperar que en esta cuestión algo se hiciese. En la última lista de accionistas del Banco de España hay un renglón que dice: García Rodríguez (doña Adelaida); testamentario, el Excelentísimo Sr. D. Gabino Bugallal, conde de Bugallal, 400 acciones; lo cual significa, por lo menos, que el Sr. Ministro de Hacienda representa ante el Consejo del Banco un interés de cerca de un millón de pesetas, y ha de tener cierta influencia. Además, el Sr. Ministro de Hacienda está consintiendo al Banco

que viva fuera de su propia ley, y eso le trae al respetable establecimiento una ganancia anual de docena y media larga de millones de pesetas. Pero ni por esas, sólo ha podido conseguir el Sr. Ministro los decretos y reales órdenes que consideramos literatura para la Gaceta, por las razones que a continuación se exponen.

Tanto el crédito agrario como el industrial requieren condiciones muy especiales: el agrario, vasta organización de Cajas rurales, gran moderación en los tipos de interés, extensos conocimientos de economía agraria... el industrial, plazos largos en los préstamos, departamentos técnicos en los Bancos. Agencias de información bien repartidas por el mundo. Naturalmente, para semejantes labores son inservibles los dos Bancos privilegiados que tenemos. Sería menester crear uno o más institutos idóneos, a costa de ambos, sí, pero prescindiendo de su rancio criterio, de su simplismo funcional y de su espíritu netamente lucrativo. A costa del Banco Hipotecario, repartiéndole su privilegio, cosa que pueden hacer cualquier día las Cortes, según la ley de constitución de dicho privilegio; a costa del Banco de España, exigiéndole que entregue sin interés una parte de los billetes que le autoriza a emitir el Estado, con objeto de destinarlos a una función de crédito para la que él no está capacitado. Se dirá que a este último no se le puede ir con imposiciones hasta el año 1921, pero se le puede hacer cumplir la ley, echándole a perder su inaudito negocio.

En Francia, donde también se consiente convertir en negocio la circulación fiduciaria y hay que pagar por el permiso, el Estado obliga al Banco nacional a dedicar un fondo especial de 40 millones de francos y parte de sus beneficios, anuales a efectuar anticipos «sin interés» a las Cajas de crédito mutuo agrícola, a Cooperativas y a pequeños agricultores.

En el proyecto de consorcio de Bancos, cuyo fracaso el Sr. Bugallal ha certificado, parecían reconocerse estas dos necesidades: la de crear un organismo capaz de llenar el vacío que hoy se siente y la de que dicho organismo fuese dotado financieramente por los dos Bancos privilegiados. Claro está que si el proyecto hubiera prosperado hubiesen sido en él mixtificadas los propios principios justificantes, pues para eso tienen encargo de gobernar los picapleitos, y no lo tienen los militares, los Obispos ni los toreros, que son clases sociales de bastante más prestigio en el país. Pero, por si acaso, ni el simulacro de consorcio se dejó pasar, al Gobierno, y las andanzas sobre el crédito han acabado del siguiente modo:

Dictando una Real orden por la que se invita al Banco de España a que abra créditos a los sindicatos agrícolas que se hallen en ciertas condiciones legales; a la cual el Banco ha respondido tranquilamente que lo hará, teniendo en cuenta el crédito que le merezca cada uno.

Dictando un Real decreto en el que se recomiendan del mismo modo al Banco—al Banco que, según su ley, está obligado a hacer tales cosas—sin recomendación ninguna y no las hace—los nuevos sindicatos industriales y mercantiles que se autoriza a constituir.

Dictando otra Real orden participando a los aportadores que si encuentran un Banco privado que les haga préstamos sobre mercancías, en forma de letras, el Banco de España las redescantará, abonando al Banco intermediario una comisión.

En resumen: no se ha creado ninguna institución de crédito industrial y agrícola que supla las deficiencias de los Bancos privilegiados o sin privilegiar; se ha abandonado la cuestión al criterio del Banco que con su conducta la ha provocado, ha renunciado el Gobierno a ejercer presión legislativa sobre Em-

presas que viven al margen del Estado para desempeñar la misión directriz del crédito; en fin, no se ha hecho más concesión a quienes clamaban la de prometer el Banco concretamente gratificar a los intermediarios de su confianza que le lleven clientela y respondan de ella. Y aun para dar esa gratificación, ya arreglará sus cuentas de modo que el aumento de circulación fiduciaria u otra combinación cualquiera le compense de su irónica filantropía.

De los irrefutables argumentos que preceden, se deduce que nuestros gobernantes no saben o no quieren apartarse del camino trillado que nos condujo a la incapacidad económica de estos días. La largueza con el poderoso convirtió a España en un país de explotación para un centenar de privilegiados plutócratas, y de miseria para dieciocho millones de habitantes. Poco importa que la industria perezca, que la agricultura no pueda vivir, que el comercio atraviese crisis hondísimas, que el trabajador tenga que huir a las naciones en guerra para procurarse el pan que en la paz de su propio país no puede encontrar, que la ruina se adueñe de los hogares... si los Bancos privilegiados, y las Compañías navieras, y las Empresas de ferrocarriles, y los «trusts» de acaparadores y agiotistas, y los grandes explotadores del suelo y del subsuelo nacional, de su bolsa y de su crédito, pueden pescar pingües beneficios en el río revuelto del desastre presente. Olariaga ha señalado concretamente el blanco.

El Gobierno, en lo interior como en lo exterior, se declara neutral; pero en lo interior, la neutralidad, el cruzarse de brazos, sólo aparece cuando tocan a defender la España que pecha y que trabaja; cuando hay que defender a la otra España, manda a la Guardia civil cargar los mausers.

La moral de los panaderos y la pasividad de las autoridades.

El Municipio no paga ya la prima de cuatro céntimos para expender el pan al público a 42 céntimos.

En el mercado lo venden a este precio los panaderos por su cuenta.

En las tahonas lo expenden a 46 céntimos.

Esto es de una inmoralidad tremenda y hartamente contrario a toda lógica.

Nuestras autoridades lo consienten cruzadas de brazos.

Proceder tal, merece la más acre censura.

En nuestro próximo número trataremos este asunto con el detenimiento y la abundancia de razón que por su importancia requiere.

La Hacienda y nuestros Ayuntamientos.

El Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día 9 del mes actual, publica una circular de la Tesorería de Hacienda, por la que se exigen responsabilidades personales a aquellos Alcaldes, Concejales y depositarios de los pueblos que en la misma se mencionan, como deudores al Tesoro nacional por el concepto de impuestos de consumos al descubierto, en el lapso comprendido desde el año 1895,

al 31 de Julio de 1915. Y a fin de que desaparezcan los injustificados débitos que han dejado de ingresar en Arcas del Tesoro, cuya anómala situación es intolerable y no puede prolongarse, por tratarse, como decimos, de sumas propias de la Hacienda Pública, la Delegación provincial, de acuerdo con la Ley, ha resuelto instruir expedientes (a quienes correspondan creemos debe ser) para encontrar la «hebra»; es decir, exigir esa responsabilidad imputable con todo rigor, para normalizar en lo sucesivo la situación de bastantes Ayuntamientos de la provincia de Toledo, que por desgracia es una de las más morosas de la nación con el Tesoro, por cupos de consumos y otros conceptos.

Los reclutas de cuota.

Prórroga de plazo.

La Gaceta ha publicado una Real orden concediendo prórroga hasta el día 30 de Septiembre próximo para que los individuos del cupo de filas y del de instrucción acogidos a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas puedan efectuar el abono del plazo o plazos que hubieren dejado de satisfacer; haciendo presente al efectuarlo a los del réem plazo de 1913 que deben abonar también el tercero de su cuota antes de la fecha indicada.

NUESTROS POETAS.

Entre las ruinas.

Junto a las tapias de las casarías, que a cañonazos han destruido con las granadas de los obuses, desde una altura, los enemigos, está llorando la pobre anciana en las amarguras de su destino. Lloro y sollozo con desconuelo, porque esa casa, donde ha nacido, fué de su infancia, cuna y regazo, rincón amable de sus idios, altar sagrado de sus mayores y angusto trono de su cariño, donde entre goces y sufrimientos, sus muchos años han transcurrido, donde arrullaron sus ilusiones el primer beso y el primer hijo. Nada le queda ya en este mundo, que en las trincheras ha sucumbido el hijo amado de sus entrañas, víctima noble del patriotismo; por eso, inerte como una estatua no le amedrantra ningún peligro; contempla impávida los proyectiles que van cayendo sobre aquel sitio; hiérela un casco de la metralla, por tierra cae su cuerpo herido, y hallan sus penas descanso eterno entre las ruinas del edificio, que en otros días más venturosos fué de sus dichas alegre nido.

Emilio GATARINEU.

Del lugar y del campo.

Necesidad de los Sindicatos.

En uno de mis paseos matinales por esta tierra de «las arenas», llamada así porque la sílice es su componente principal, paseos que prolongo demasiado, a veces, seducido por el fresco de la brisa mañanera, que se adentra hasta los pulmones llenándolos de oxígeno y orea la sangre, he llegado hasta un campo de trigo donde una cuadrilla de segadores, tres hombres, dos mujeres y un chico, como de diez años, realizaban el bárbaro trabajo de segar la mies.

Doblados por la cintura, en una penosa inclinación del cuerpo hacia la tierra, los segadores, con resuello de bestia, iban surco adelante, cortando pajas con rápidos movimientos de la hoz, donde se reflejaban los rayos del sol, que nacía por la cresta de un cerro vecino.

Decía su indumentaria que eran manchegos, aunque parecían africanos por sus rostros ennegrecidos, por sus manos más negras aún y por sus cabellos hirsutos de un tinte obscuro, pero de color indefinido. Destacaban la blancura de las córneas y la de los dientes marfileños de lobezno, haciendo resaltar más lo negro del rostro, como en los cuadros de Rembrandt las manchas blancas sirven para hacer más palpables las sombras.

Uno de ellos, mozo ya de quintas, al parecer, cantaba una copla andaluza con dejos de manchega, y entre pausa y pausa se oía su respiración anhelante, como una prolongación de las notas de la copla. El chico seguía a la cuadrilla como un falderillo a su amo, recogiendo los manojos de mies, agavillándolos y atando los haces.

El trabajo brutal de estas gentes, trabajo de animal jadeante por el exceso de la carga, producía una impresión penosa de dolor y conmiseración hacia estos esclavos modernos, que por deber su esclavitud a la tierra, la más exigente de las amas, porque es pródiga, jamás serán libertos.

La penosa impresión de dolor se acentuaba al mirar a las mujeres. ¡Quién diría que fuesen tales, al verlas de pronto! No usaban faldas, que entorpecen el trabajo enredándose en las cañas del trigo; llevaban pantalones hombrunos, muy anchos y llenos de remiendos; al cuerpo, sobre el jústillo, un pañuelo cruzado anudado a la espalda, y en la cabeza otro pañuelo recogiendo los cabellos en forma de gorro, y a usanza manchega.

He aquí, pensaba yo, una parte de la «bella mitad del género humano»; he aquí el «sexo débil» que ha inspirado a los poetas tan bellos madrigales, con los rostros agrietados, las manos—¡oh, esas manos que cantó el bardo inglés, las manos blancas, lilíales de la Gioconda, de Leonardo!—encallecidas por el trabajo, negras, sudorosas, blandiendo la hoz con bríos de macho, en el continuo luchar por el pedazo de pan que ha de mantenerlas en su esclavitud bochornosa.

Cambiad de lira, poetas, y cantad a estas hembras, a quienes la miseria hizo perder su femineidad; cantad para redimir, si podéis, a la pobre mujer irredenta...

Llegóse en esto, hasta donde yo estaba, el segador más viejo, el que parecía jefe de la pequeña tribu, añilando su hoz en una piedra que llevaba pendiente de la cintura, y saludó cortés:

- Buenos días nos dé Dios.
- Así sea, amigo. Ya aprieta el sol.
- La marea solana. Ya verá usted a las diez o a las once.
- Le ofrecí un cigarro, que aceptó, y encendió con torpeza, sin quitarse los gruesos dedales de cuero que tenía en la mano izquierda.
- ¿De dónde son ustedes?

Materiales de Construcción Instituto, 3, Teléfono 179 **JUAN DE CASTRO MESÍA**
TOLEDO
 Visítad esta Casa y encontraréis un gran surtido en toda clase de Materiales de Construcción, como Yeso moreno y blanco, Cementos de las mejores marcas, de Tudela-Veguín, León, Iberia y Zumaya, Baldosin hidráulico y de Ariza, Azulejos blancos y de color, del país y extranjeros, Biselados, Molduras, Ladrillo italiano y jabonero, Frogas, Rasillas, Baldosas, Tejas, Rasilla hueca, Cal, Cañizo, Water-Closet, Balaustradas de mármol artificial, Pilas, Fregaderos y Escaleras.
Servicio a domicilio. Economía. Géneros inmejorables.

ALMACÉN DE LOZA Y CRISTAL DE PABLO RAMÍREZ PARDO

CARRETERA DE VAL DE SANTO DOMINGO, 6 Y 8. TORRIJOS

Compra trapos de todas clases, huesos, pezuñas, cuernos, astas, casco de herraderos, crin caballo, hierros en general, cobre, metal, bronce, zinc, plomo, herraduras, recortes de papel blanco, papel de oficina, pellejos con lana, lana de colchones, gomas y demás desperdicios.

CACHARRERÍA Y TRAPERÍA.—TORRIJOS

ALMACÉN DE MADERAS Y FÁBRICA DE ASERRAR

Pueyo y Sánchez

2—Fray Luis de León—2

(esquina a la Ronda de Valencia), teléfono 4.890

MADRID

Maderas para construcción

Carpintería

Ebanistería y Carretería.

AGUAS CLORURADO-SÓDICAS SULFUROSAS MAGNESIANAS Paracuellos de Giloca (Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (todos minero-medicinales), constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas, entre las que aprecian la begiátea alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso de agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

Para informes, pídase folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales Farmacias.

Abierto desde 1.º de Junio.

¡NUEVO PRODUCTO!

Refresco tamizado

Insustituible para campo y viaje, sustituye con

ventaja a los conocidos por su calidad y por la

facilidad de su uso; se fabrican de limón,

☉ naranja y fresa. ☉ ☉ ☉

☉ 5 céntimos el paquete. ☉

Confitería de Telesforo de la Fuente

Zocodover, 47 al 50. TOLEDO

EMILIO JAUREGUI

Órdenes de Dentista

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7.

70 y 72—Comercio—70 y 72

TOLEDO

ESTERERÍA
de la D.
VIUDA DE TEODORO DÍAZ
Calle de Venancio González, núm. 11
TOLEDO

Gran surtido en horcas, palas, bieldos y trillos anticantinos.

Atillos redondos para las mieses.

Esteras de verano y persianas.

Venancio González, 11.—TOLEDO

CAFFÉS

de tueste natural, tostados diariamente.

Puerto Rico, kilo. 5,00 pesetas.

Caracolillo, kilo. 5,50 »

Moka, kilo. 6,00 »

AYUSO

Trinidad, 4.—Cuatro Calles, 11.—Teléfonos 232 y 374

TOLEDO

GRAN HOTEL DE RUSIA
MADRID
34—CARRERA DE SAN JERÓNIMO—34

Antiguo y muy acreditado establecimiento en uno de los sitios más céntricos y hermosos de la capital.

Próximo al Congreso de los Diputados, a los Museos, al Retiro y a importantes departamentos oficiales.

Baños en toda la casa.—Cocina selecta.—Habitaciones confortables para familias.—Luz eléctrica.—Ascensor.—Teléfono 356.—Calefacción central a vapor.

PRECIOS ECONÓMICOS

Dirigido por D. Ramón González, antiguo socio del Hotel de Roma.

¡Tercianas!

Se curan radicalmente, con las muy recomendadas

Píldoras del OBRERO

preparadas por el Licenciado SANTOS.

De venta: En la acreditada Farmacia del autor, MOCEJÓN (TOLEDO).

Precio: 1,75 pesetas caja de 40 píldoras. Remítense por correo, con un exiguo aumento sobre la mencionada cantidad.

SUPERFOSFATOS—PEÑARROYA

Sociedad Minera y Metalúrgica de PEÑARROYA

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Abonos minerales «PENARROYA»

apropiados para todos los cultivos

Pueblonuevo del Terrible (provincia de Córdoba).

Abono completo recomendado para cereales, el **Superferro Azoado «PENARROYA»**

Para pedidos e informes, dirigirse a Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, en Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba), o a nuestro Agente General para la provincia de Toledo, A. LOSADA, Plata, 17, TOLEDO, teléfono 110.

SULFATO DE COBRE—PEÑARROYA

¡AGRICULTORES! Si queréis obtener grandes cosechas sin esquilmar vuestras tierras, abonarlas con los abonos completos marca

SAN ISIDRO

Son los mejores y más económicos. Pedid precios y condiciones a su único Depositario

D. PEDRO CABAÑERO

Oficinas: Santa Fe, 23.—Almacén: Paseo de la Rosa, núm. 20 (frente a la estación del ferrocarril).—TOLEDO

Imprenta, Librería y Encuadernación

VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Comercio, 55, y Lucio, 8.—TOLEDO

Libros y apuntes necesarios para la preparación a ingreso en las Academias militares.

Se hacen toda clase de obras de texto para todos los Centros de enseñanza.

Relieves e impresos de todas clases, a cuantas tintas se deseen.